



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL SUR CONSEJO ACADÉMICO

Acta de sesión del H. Consejo Académico

Acta No. 103
Noviembre 2021

En la Ciudad de Navojoa Sonora, siendo las doce horas del día lunes 01 de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del H. Consejo Académico para llevar a cabo la sesión ordinaria número 103, en la modalidad virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, debido a la situación de contingencia sanitaria por COVID-19, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación en su caso, del anteproyecto del presupuesto operativo 2022.
5. Nombramiento de la comisión electoral encargada de instrumentar el proceso de elección de representantes ante el H. Consejo Académico para el período de marzo de 2022 a marzo de 2024.
6. Asuntos Generales

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

En atención al primer punto del orden del día, el Dr. Modesto Barrón Wilson, Secretario Técnico del H. Consejo Académico tomó lista de asistencia contándose con la presencia de 14 integrantes por lo que declaró legalmente instalada la sesión. La lista de asistencia forma parte integral del acta correspondiente.

1. Aprobación del orden del día.

El Vicerrector, informó que fue enviado el orden del día por correo electrónico y además está en archivos de la plataforma Microsoft Teams asignada al H. Consejo Académico, comenta que se ha recibido por parte de Auditoría Interna un comunicado donde señalan que el día 4 de diciembre es la fecha límite para que el Dr. Soñanez pueda estar como encargado de la División de Ciencias e Ingeniería, pero este punto se verá en Asuntos

Generales.

La maestra Rosario Castrejón comenta que este punto dar inicio al procedimiento para la designación de director de división, es muy importante y debería estar en un punto dentro del orden del día. Rafael Verdugo también comenta que está de acuerdo con la maestra Castrejón y que el punto debe estar más visible dentro del orden del día.

El Dr. Rosas comenta que la redacción del punto debe ser de acuerdo a lo que señala el artículo 34 del estatuto general de la Universidad de Sonora y podría quedar de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación en su caso, del anteproyecto del presupuesto operativo 2022.
5. Nombramiento de la comisión electoral encargada de instrumentar el proceso de elección de representantes ante el H. Consejo Académico para el período de marzo de 2022 a marzo de 2024.
6. Dar inicio a la instrumentación del procedimiento para la designación de Director de División Ciencias e Ingeniería para un período de cuatro años.
7. Asuntos Generales

Se somete a consideración del H. Consejo Académico el orden del día incluyendo el punto 6 y con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron:

01-103/2021 Aprobar el orden del día propuesto, incluyendo el punto "dar inicio a la instrumentación del procedimiento para la designación de director de División Ciencias e Ingeniería para un período de cuatro años.

3. Aprobación del acta número 102 de la sesión ordinaria del día miércoles 01 de septiembre de 2021.

Se comentó por parte del Vicerrector que el acta se les envió por correo electrónico y que se puso también en la sección de archivos de la plataforma de Microsoft Teams del equipo Consejo Académico URS, si gustan hacer algún comentario, al no haber se sometió a votación del Órgano Colegiado la aprobación del acta 102. Con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron:

02-103/2021 Aprobar el acta 102 de la sesión ordinaria del día miércoles 01 de septiembre de 2021.

4. Aprobación en su caso, del anteproyecto del presupuesto operativo 2022.

El Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez pone a consideración del Consejo Académico el Anteproyecto de Presupuesto Operativo 2022 de la Unidad Regional Sur. Así mismo, notifica que la información proporcionada incluye el presupuesto integral de las Divisiones, Departamentos y Vicerrectoría, quedando el concentrado de la siguiente manera:

	DCI	DCQBA	DFMI	DCES	DCEA	DCS	VURS	Total por función
Docencia	311,221.00	275,250.00	\$297,103.00	285,356.00	336,727.00	361,635.00	275,000.00	2,142,292.00
Investigación y desarrollo	247,200.00	51,000.00	\$76,000.00	132,901.00	100,132.00	82,217.00		689,450.00
Extensión y Vinculación	60,000.00	115,400.00	\$75,000.00	59,000.00	99,853.00	85,000.00	297,397.00	791,650.00
Apoyo Académico	115,492.00	115,894.00	\$140,000.00				161,200.00	532,586.00
Apoyo Institucional	3,000.00	8,400.00		72,294.00	34,980.00	52,500.00	2,236,573.00	2,407,747.00
Operación y Mantenimiento		7,000.00	\$10,000.00				2,577,327.00	262,432.70
Total	736,913.00	602,944.00	598,103.00	549,551.00	571,692.00	581,352.00	5,547,497.00	9,188,052.00

Nomenclatura	
DCI	División de ciencias e Ingeniería
DCQBA	Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias
DFMI	Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería
DCES	División de Ciencias Económicas y Sociales
DCEA	Departamento de Ciencias Económico Administrativas
DCS	Departamento de Ciencias Sociales
VURS	Vicerrectoría de la Unidad Regional Sur

Costos Fijos de Vicerrectoría	
Placas	18,000.00
Seguros de autos	72,000.00
Energía eléctrica	1,659,201.00
Agua	100,000.00
Troncal telefónico	891,415.00
Total	\$2,740,616.00

Explica además que dentro del presupuesto operativo anual de la Vicerrectoría se incluyen algunos costos fijos que ya están etiquetados, como troncal telefónico, agua, energía eléctrica, seguro de autos y placas, por un total de \$2,740,616.00, como se muestra en la tabla, así mismo, en el presupuesto de las divisiones y departamentos también existen costos fijos y que dichos presupuestos ya fueron aprobados en los Consejos Divisionales correspondientes.

El Vicerrector, puso a consideración y votación de los integrantes del H. Consejo Académico y con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron:

03-103/2021 Aprobar el anteproyecto del Presupuesto Operativo Anual 2022 de la Unidad Regional Sur.

- 5. Nombramiento de la comisión electoral encargada de instrumentar el proceso de elección de representantes ante el H. Consejo Académico para el período de marzo de 2022 a marzo de 2024.**

El Vicerrector comenta que, de acuerdo a lo establecido en la normatividad, la elección de los representantes ante los órganos colegiados académicos debe realizarse durante últimos 3 meses del año, por lo que se debe iniciar con la integración de la comisión electoral integrada por representantes de los diferentes sectores, para la elección de nuevos representantes alumnos, maestros y trabajadores, ante el H. Consejo Académico para el período de marzo de 2022 a marzo de 2024. Para destacar el tema, da lectura a los artículos de la Ley 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, así como del Estatuto General, donde se señalan aspectos de la integración de la Comisión Electoral, las funciones que deberán cumplir durante el proceso de elección de representantes, que las elecciones deberán llevarse a cabo durante el período de clases, entre otros aspectos.

Comenta que si gustan se pueden auto proponer, se da inicio con las propuestas y auto propuestas, quedando integrada la Comisión Electoral de la siguiente manera:

Presidente: M.C. Luis Alberto Zamora Álvarez
Secretaria: Dra. Leticia María González Velásquez
Integrantes:
Daisy López Salido
Dra. Norma Patricia Adan Bante
Maestra María del Rosario Castrejón Lemus
Ilce Yazmín Ruiz García
Darío Icedo García

El vicerrector comenta que en el grupo de Teams se ha puesto una carpeta que dice "Formatos", a manera de sugerencia, para que se le facilite el trabajo a la comisión electoral, viene una propuesta de convocatoria donde solamente es necesario cambiar la fecha de votación, se ha hablado con el Lic. David Colín de la dirección de informática,

quien ha creado una página para las votaciones en línea www.elecciondeconsejeros.unison.mx, donde se tendrá que ingresar con el correo institucional para emitir el voto, además recuerda a la comisión la importancia de cuidar los tiempos límite para la publicación de la convocatoria porque son al menos 15 días desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la votación. Se comparten los formatos de apoyo para que la comisión los analice y ya informática está trabajando para que una vez ajustados con las fechas, características y aprobados por la comisión electoral, nos los hagan llegar para que se publiquen en la página de la URS y allí se puedan hacer los registros de los candidatos y también los resultados de la convocatoria.

El vicerrector sometió a votación del Órgano Colegiado la aprobación de los integrantes de la comisión electoral encargada de instrumentar el proceso de elección de representantes ante el H. Consejo Académico para el período de marzo de 2022 a marzo de 2024. Con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron:

04-103/2021 Aprobar la Comisión Electoral encargada de instrumentar el proceso de elección de representantes ante el H. Consejo Académico para el período de marzo de 2022 a marzo de 2024.

6. Dar inicio a la instrumentación del procedimiento para la designación de director de División Ciencias e Ingeniería para un período de cuatro años.

El vicerrector comenta que se ha recibido por parte de Auditoría Interna un comunicado donde se señala que el día 4 de diciembre es la fecha límite para que el Dr. Soñanez Organis pueda estar como encargado de la División de Ciencias e Ingenierías, por lo que es necesario dar inicio a la instrumentación del procedimiento para la designación de Director en esa División. A su vez, somete a consideración del órgano colegiado las "Políticas para la selección de ternas de Director de División de la Unidad Regional Sur" con el fin de establecer un mecanismo homogéneo para la selección de las ternas, y estar en posibilidades de obtener la aprobación de rectoría a que se refiere la Ley Orgánica. En el proceso se destaca la calendarización del proceso, publicación de convocatoria para auscultación, definición de la terna, elección y toma de protesta. Una vez presentado el documento, se propuso la siguiente calendarización para el proceso:

Lunes 01 de noviembre	Publicación de Convocatoria para auscultación
01 al 05 de noviembre	Recepción de solicitudes para auscultación y otorgamiento de entrevistas
Miércoles 10 de Noviembre	Auscultación
Viernes 12 de Noviembre	Definición de la terna por parte del Vicerrector(a) y solicitud de Vo.Bo. al Rector (acompañado de un resumen de los aspectos más relevantes de la auscultación)
Viernes 19 de noviembre	Envío de la terna al H. Consejo Académico
Viernes 26 de noviembre	Elección del Titular de Dirección de División
Martes 03 de Diciembre	Toma de protesta

Por lo anterior, se sometió a aprobación del H. Consejo Académico las "Políticas para la selección de ternas de Director de División de la Unidad Regional Sur" y el calendario para procedimiento para la designación de director de División Ciencias e Ingeniería para un período de cuatro años. Con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron:

05-103/2021 Aprobar las "Políticas para la selección de ternas de Director de División de la Unidad Regional Sur" y dar inicio al procedimiento para la designación de director de División Ciencias e Ingeniería para un período de cuatro años.

7. Asuntos Generales

El Dr. Rosas comenta que se envió el listado del QR de alumnos y docentes para el ingreso a las instalaciones del campus y se pueda llevar un mejor control y facilitar el trabajo para que el acceso sea lo más rápido posible. El Dr. Soñanez dice que se requiere un número real de las personas que están ingresando al campus para saber

cuántas pruebas Covid se requieren y esto ayudará bastante, esta idea es del Dr. Rosas y puede servir para que la apliquen en otros campus, dependiendo de cómo funcione.

El Dr. Rosas comenta que será una prueba piloto pero sí es importante que las diferentes instancias proporcionen la información de las personas que van a ingresar al campus, enviar el código QR solo a esas personas y evitar que se haga mal uso de esto y sobre la marcha hacer ajustes al procedimiento, esto no deroga las otras medidas implementadas por la institución.

Modesto Barrón comenta que del 16 al 18 de noviembre vendrá personal de Hermosillo a instalar 8 cámaras de video vigilancia en diferentes puntos ciegos del campus por lo que se les pide brindar las facilidades, el alumnos José Bruno Apodaca Fuentes dice que es importante que haya cámaras en el lugar donde estacionan las motos a un costado del edificio C, y se le informa que ya existen cámaras en esa área y que se reforzará con dos más que se instalarán en los pasillos frontal y posterior del edificio C. Comenta además el Dr. Barrón que el miércoles 3 de noviembre se hará la entrega de dos obras, una de trabajos en los edificios A y E y otra en los edificios A, B y C, por la empresa SECOIP, para que los jefes de departamento revisen que los trabajos hayan quedado bien y en caso de que haya observaciones lo hagan saber.



El Dr. Rosas pregunta si hay otro asunto que tratar en asuntos generales, al no haber se cierra la sesión siendo las 13:37 horas del día 01 noviembre de 2021.



Para facilitar su seguimiento, se enumeran los:

**ACUERDOS ASENTADOS EN EL ACTA CIENTO TRES DEL H. CONSEJO ACADÉMICO
(01 de noviembre de 2021)**

No. de Acuerdo	Acuerdo
01-123/2021	<i>Aprobar el orden del día propuesto, incluyendo el punto “dar inicio a la instrumentación del procedimiento para la designación de director de División Ciencias e Ingeniería para un período de cuatro años.</i>
02-123/2021	<i>Aprobar el acta 102 de la sesión ordinaria del día miércoles 01 de septiembre de 2021</i>
03-123/2021	<i>Aprobar el anteproyecto del Programa Operativo Anual 2022 de la Unidad Regional Sur</i>
04-123/2021	<i>Aprobar la Comisión Electoral encargada de instrumentar el proceso de elección de representantes ante el H. Consejo Académico para el período de marzo de 2022 a marzo de 2024.</i>
05-123/2021	<i>Aprobar las “Políticas para la selección de temas de Director de División de la Unidad Regional Sur” y dar inicio al procedimiento para la designación de director de División Ciencias e Ingeniería para un período de cuatro años.</i>

ATENTAMENTE
“El Saber de Mis Hijos Hará mi Grandeza”

DR. JESÚS ALFREDO ROSAS RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DR. MODESTO BARRÓN WILSON
SECRETARIO



UNIVERSIDAD DE SONORA
UNIDAD REGIONAL SUR
VICERRECTORIA
NAVOJOA, SONORA